



## **Recomendaciones para la Realización de una Auditoría Efectiva de Sistemas de Forma Remota**

**Ing. Ronal Fernando Quintero Vega<sup>1</sup>**

**Ing. Yennys María Villarreal Ariza<sup>2</sup>**

### **Resumen**

Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer los requisitos necesarios para llevar a cabo una Auditoría de Sistemas remota; describir las herramientas tecnológicas a utilizar para la ejecución de la misma y que contribuya a este entorno de trabajo, aplicando los estándares de calidad exigidos según la ISO 9001:2015, facilitando su efectividad; mencionar las pautas para alcanzar los objetivos propuestos, identificando si la organización es viable o cuenta con la capacidad de infraestructura tecnológica requerida para su realización, tomando como referencias metodologías y recomendaciones de firmas de auditorías y entidades certificadoras.

---

<sup>1</sup> Ronal Fernando Quintero Vega. Ingeniero de Sistemas. Estudiante de Especialización en Auditoría de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Recomendaciones para la realización de una Auditoría De Sistemas Efectiva de forma remota. [rquintero28@uan.edu.co](mailto:rquintero28@uan.edu.co)

<sup>2</sup> Yennys María Villarreal Ariza. Ingeniero de Sistemas. Estudiante de Especialización en Auditoría de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Recomendaciones para la realización de una Auditoría De Sistemas Efectiva de forma remota. [yvillarreal75@uan.edu.co](mailto:yvillarreal75@uan.edu.co)



Se espera que este documento sea de utilidad y que pueda orientar a las organizaciones y auditores en la realización de Auditorías de Sistemas remotos de manera efectiva.

**Palabras Claves:** Auditoría de Sistemas, Auditoría remota, Tics, Herramientas colaborativas.

### **Abstract**

This work aims to inform the reader of the necessary requirements to perform a remote systems audit; describe the technological tools that can be used to perform and that contribute to this work environment, applying the quality standards required by ISO 9001:2015, in order to facilitate its effectiveness; mention the guidelines in order to achieve the proposed objectives, identifying if the organization is viable or has the technological infrastructure for its realization, taking as references methodologies and recommendations of auditing firms and certifying entities

It is hoped that this document will be useful and that it can guide organizations and auditors in conducting remote system audits effectively.

**Keywords:** System Audit, remote audit, Tics, collaborative tools

### **Introducción**

En el año 2020 se presentó la pandemia ocasionada por el coronavirus, según la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2020) el coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2; por lo cual el gobierno colombiano mediante el Ministerio del Interior expidió el Decreto 457 de 2020 [con fuerza de ley], en el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 y el mantenimiento del orden público del 22 de marzo del



2020. Lo anterior condujo a adaptarse a nuevas formas de trabajo obligando a las empresas y personas a nuevos retos con cambios drásticos, en el que se vieron reflejados a entornos de trabajo remotos, apoyándose en el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics), según lo descrito en el sitio web de la (Nueva ISO 9001:2015, 2020). En este sentido los Auditores de Sistemas tuvieron limitaciones para realizar auditorías presenciales y durante todo este tiempo han tenido que enfrentarse a este entorno para llevar a cabo el proceso de auditoría. Empresas como el Consejo Colombiano de Seguridad tuvo que reinventarse en la realización de las auditorías por lo cual en un comunicado informa a sus afiliados:

Se seguirán desarrollando las auditorías de manera remota con el uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones (Tic's), en caso de que la empresa auditada cuente con la capacidad tecnológica y acepte esta modalidad de auditoría.

La metodología será informada previamente a cada organización a fin de asegurar la infraestructura necesaria y mantener la integridad del proceso. (CCS, 2020, párrafo 2).

De acuerdo con lo anterior, para lograr satisfacer esta necesidad se han visto forzados a realizar las actividades propias de la auditoría como las reuniones, la toma de evidencias, comunicación de resultados, entre otras actividades, de manera remota con la utilización de herramientas tecnológicas colaborativas que a su vez proporcionan beneficios a la hora de llevar a cabo la auditoría, pero al mismo tiempo pueden producir riesgos en la calidad de la evidencia y seguridad de la información. Sin embargo, con una adecuada implementación de políticas, el uso de las Tics, nuevos procedimientos y pautas de trabajo es posible llevar a cabo una Auditoría de Sistemas remota de forma efectiva. Frente a esta situación surge el

interrogante: ¿Qué recomendaciones se pueden dar para realizar una auditoría efectiva de sistemas de forma remota?

### **Metodología**

La metodología para la elaboración de este artículo se enfoca en la realización de una investigación documental mediante recolección de información, sobre cómo llevar a cabo una auditoría de sistemas remota, teniendo en cuenta los procedimientos y técnicas que puedan ser utilizados de forma eficiente, confiable y útil para el Auditor.

Adicionalmente se hizo uso de consultas en sitios web confiables, consultas en bases de datos electrónicas, artículos, videos y material consultado en relación con el tema de auditorías remotas.

Seguidamente se clasificó la información y se procedió a desarrollar los temas que contiene el respectivo artículo para lograr los objetivos propuestos, con el fin de proporcionar las recomendaciones de cómo llevar a cabo una auditoría de sistemas en el entorno de trabajo remoto y con efectividad.

### **Resultados de la Investigación**

#### **Auditoría remota**

La ISO 9001:2015 define la auditoría remota como una auditoría que se lleva a cabo de manera no presencial, a través del uso de herramientas Tics, por lo que las organizaciones deben adecuar su infraestructura tecnológica para lograr realizarlas, cumpliendo con todas las normas y los estándares de calidad exigidos, facilitando su efectividad. Para alcanzar estos estándares se requiere de requisitos y elementos mínimos (ver figura 1), que se describen a continuación.



## **Requisitos y/o elementos necesarios para la realización de una auditoría de forma remota.**

El primer requisito para llevar a cabo la auditoría de sistemas es verificar si la auditoría es viable para realizarla remotamente. Teniendo como referente los lineamientos del Foro Internacional de Acreditación (por sus siglas en inglés IAF); la IAF MD4 y MD5 (IAF MD 4:2022) sobre la realización de auditorías remotas y la publicación del 2020 sobre auditoría remota del organismo certificador Bureau Veritas Certification donde menciona que: *“Los estándares como ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO/IEC 27001, ISO 22000, ISO/IEC 20000-1, ISO 50001, OHSAS 18001, HACCP, NTC 5555, NTC 6001 son elegibles para la auditoría remota”*. Estas auditorías pueden realizarse parcial o totalmente remotas sino implican procesos de fabricación; es decir, se puede utilizar la modalidad remota para evaluar las normas, controles, técnicas, procedimientos, políticas, recurso humano, seguridad física, recurso informático y sistemas de información de una organización.

Otro elemento importante a considerar son las herramientas Tic's de las cuales debe disponer la organización para apoyar las actividades de la auditoría de sistemas, junto con las habilidades y facilidades tanto del auditor como el auditado para acceder a ellas con eficiencia; estas herramientas se describirán más adelante.

Contar con un espacio adecuado (Nivel de ruido/ Iluminación/ Orden) para atender la auditoría, se debe contar igualmente con buena conexión a internet de mínimo 1 Mbps y 5 Mbps aproximadamente, de acuerdo con los requisitos de ancho de banda recomendados para videollamadas grupales que indica el soporte de Zoom, y 1 Mbps (Teams de Microsoft,2022), con el fin de que los participantes de los encuentros remotos puedan conectarse sin interrupciones.

Disponer de un sistema seguro que garantice la seguridad y confidencialidad de la información como, por ejemplo, el uso de las redes virtuales privadas (VPN), los equipos de cómputo tanto del auditado como el auditor debe contar con unos requisitos mínimos de hardware como:

- Una cámara web y un micrófono integrado en el computador o conectados mediante USB.
- Un procesador Intel i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente, que admita vídeo de alta definición.
- Memoria RAM mínima de 4GB.
- Monitor de alta resolución de 20” pulgadas.
- Disco duro solido de 500 GB

Otro elemento necesario es tener preparada la documentación (procesos, manuales, documentos de la organización digitalizados y / o en los repositorios (ejemplos: file server, SharePoint) para que siempre esté disponible cuando sea requerida por el auditor.

Disponibilidad de las personas que participarán en el ejercicio de la auditoría remota, éstas deben contar con las competencias requeridas en el uso de las Tics. Finalmente, la entidad auditada debe contar con un soporte técnico en caso de fallas. Y no menos importante, adaptar el cronograma con los tiempos en horas específicas para las actividades de la auditoría.

**Figura 1: Requisitos para una Auditoría de Sistemas Remota**



Fuente: Elaboración Propia

### **Herramientas Tics para una auditoría eficiente y eficaz que faciliten el ejercicio de la auditoría remota**

La norma internacional ISO 19011:2018 definió las Directrices necesarias para la realización de las auditorías, en su anexo A.16 define que las auditorías remotas deben seguir el proceso estándar de cualquier auditoría, usando la tecnología para ejecutar entrevistas, realizar la observación, transferir y compartir información contemplada en dos tipos de auditorías:

Auditoría Virtual con interacción humana: son aquellas auditorías que requieren la interacción del equipo auditor y el personal auditado mediante herramientas tecnológicas de comunicación y a tiempo real.

Auditoría Virtual sin interacción humana: no requiere interacción con las personas a auditar, se hace solo con los equipos, documentos e infraestructura tecnológica, de acuerdo con las normas de seguridad establecidas para este fin.

Antes de presentarse la pandemia COVID-9, ya se hacía uso de herramientas Tics para algunas actividades de la Auditoría de Sistemas, pero en estos dos últimos años se evolucionó tanto, que en la actualidad las auditorías se están desarrollando remotamente casi que en su totalidad con herramientas Tic's (Ver figura 2). Con la incorporación de estas herramientas se ha asegurado el desarrollo de las Auditorías de Sistemas sin necesidad de movilizarse, lo cual ha generado disminución en gastos, reduciendo tiempo y flexibilizando su programación.

Con el fin de garantizar el éxito de la Auditoría de Sistemas remota, a continuación, se describen las siguientes herramientas Tics que ayudan a su desarrollo:

Herramientas de videoconferencia. Utilizadas para realizar llamadas o reuniones. Facilita la presencia de las personas en reuniones a las que no se puede acceder físicamente. Diseñadas para compartir audio, video y pantalla. Ejemplo de estas herramientas son: Skype, Zoom, Microsoft Teams, Google Meet, Cisco Webex Meetings.

Software para conexión Remota: En Freshservice (2022) expone que es una combinación de tecnologías que permite a los usuarios autorizados acceder de manera remota a los recursos, aplicaciones de un servidor o computador “anfitrión”, desde cualquier lugar. Entre algunos softwares de conexión remota se encuentran Teamviewer, Chrome Remote Desktop, AnyDesk, Remote Desktop Manager, Logmein.



Correo electrónico institucional. Este es el principal medio de comunicación bidireccional entre el auditor y el cliente. Es altamente seguro y confiable para el manejo y recopilación de la información. Ejemplos: Outlook (Hotmail), Gmail.

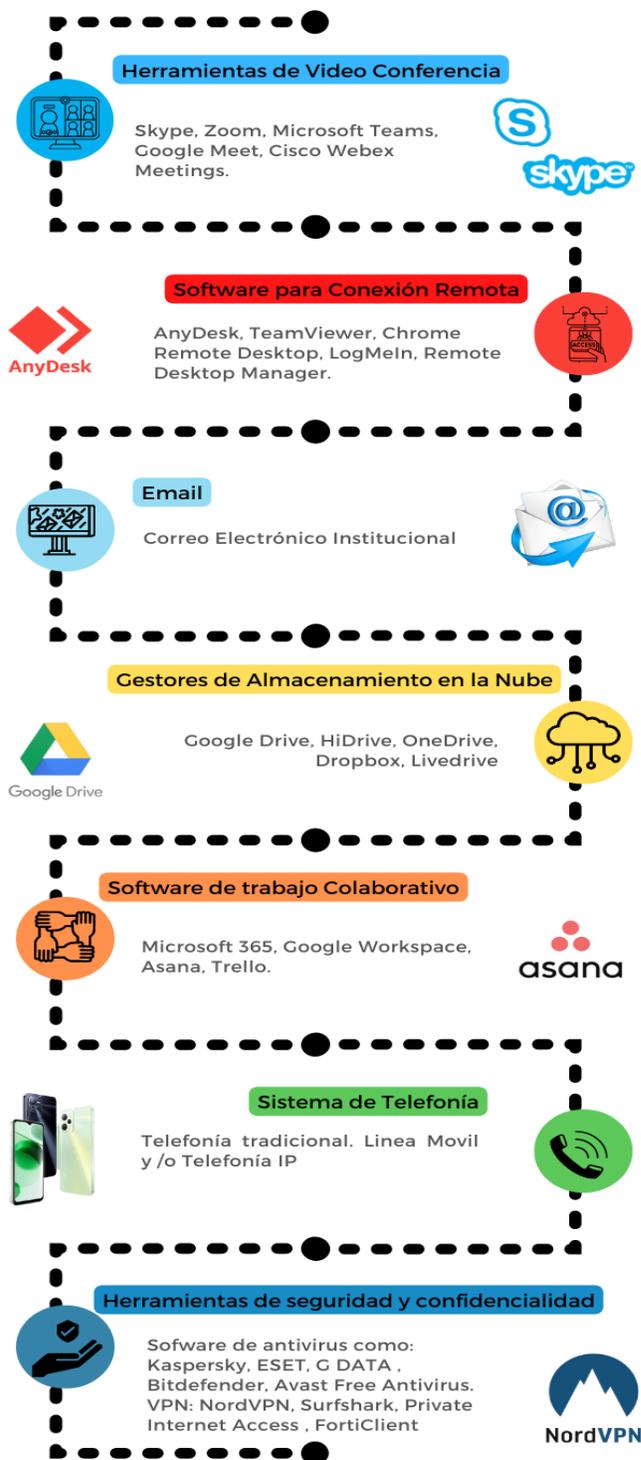
Software colaborativo. Permite al auditor realizar informes, seguimientos, cronograma, compartir archivos y proyectos en tiempo real con el equipo de trabajo, sin afectar los cambios que se realicen, manteniendo actualizada la información y con controles estrictos de cambios. Por ejemplo, Caseware, Trellos, Asana, Microsoft 365, Google workspace.

Gestores de almacenamiento en nube. Estos permiten guardar cualquier archivo como documentos, hojas de cálculo, presentaciones u otros elementos pueden ser compartido con otros usuarios, también pueden visualizarlos, descargarlos y trabajar en ellos sin necesidad de enviar adjuntos por correo electrónico. Se puede acceder a ellos a través de navegadores web, dispositivos móviles u ordenadores. Ejemplos: Google drive, Dropbox, Onedrive, Amazon cloud drive, Hidrive, Livedrive.

Sistema de telefonía. Se debe contar con algunos servicios de telefonía ya sea el tradicional o Uso de línea fija, también podría ser móvil o Telefonía IP, con el fin de facilitar interacciones entre auditores y auditados.

Herramientas de seguridad y confidencialidad. Utilización de redes privadas para generar un túnel seguro entre los equipos, a través del cual se transmitirá todo el tráfico de red. Ejemplos: NordVPN, Surfshark, Private Internet Access, FortiClient. Antivirus: Kaspersky, ESECT, C Data, BitDefender, Avast free antivirus. Para encriptar los datos ejemplo: VeraCrypt.

**Figura 2: Herramientas Tic's para Auditorias de Sistemas Remotas**



Fuente: Elaboración Propia

## **Metodología y recomendaciones para garantizar una auditoría efectiva de sistemas de forma remota.**

La auditoría de sistemas remota al igual que la presencial requiere que los auditores se basen en una metodología y recomendaciones (ver figura 3), con el apoyo de herramientas tecnológicas de información y de comunicación para hacer su trabajo más productivo y efectivo. Es por ello que vale la pena dar a conocer los siguientes consejos a los auditores, con el fin de mejorar su desempeño en las etapas de planificación, ejecución y comunicación de resultados de la Auditoría de Sistemas no presencial.

### ***Planificación.***

La Escuela Europea de Excelencia (2021), menciona que la preparación para una auditoría remota es clave para un resultado exitoso, por lo que:

Antes de planificar la auditoría de sistemas, se debe hacer una evaluación de las competencias del auditor, comprobando que cuente con las habilidades necesarias para cumplir con los requisitos, que conllevan a la realización de la auditoría remota; por ejemplo, el manejo adecuado de herramientas de videollamadas, software de conexión remota, de gestores de almacenamiento, entre otros.

Es importante que el auditor también conozca al auditado con anticipación, reciba de éste la documentación necesaria para prepararse hacia la auditoría. Esto puede incluir manuales de calidad, organigramas, manuales de funcionamiento, políticas, etc. (párrafo 7).

Otra recomendación, según el Departamento Administrativo de la Función Pública (2021) es realizar el análisis de riesgo y oportunidades para garantizar la viabilidad de la auditoría (p. 23).

Se debe seleccionar las herramientas Tic's a utilizar de mutuo acuerdo con el ente auditado, igualmente se debe definir el sitio de trabajo; que incluya conexión a internet estable para evitar interrupciones en las sesiones de trabajo de auditoría, permitiendo que a los participantes se les garantice el apropiado ancho de banda y requisitos mencionados en el tema descrito anteriormente.

Definir el plan de auditoría con el responsable del lado del cliente, para concretar las personas que van a ser entrevistadas, que cuenten con la disponibilidad en la fecha y hora programada; también se define el alcance de la revisión, las tareas a ejecutar y cómo se van a llevar a cabo, se definen los tiempos de ejecución y receso (EQM Consulting, s.f. párrafo 7).

Realizar pruebas con anterioridad a la ejecución de la auditoría con las Tic's seleccionadas, a fin de saber utilizarlas en el momento del ejercicio de la auditoría remota (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2021).

Definir las políticas de privacidad, confidencialidad y tratamiento de la información a requerir, con el propósito de confirmar si la información solicitada puede ser compartida o transferida, igualmente como lo describe la empresa EQM Consulting, (s.f.) En cualquier caso, la evidencia, documento, captura de pantalla o grabación será previamente autorizada por el auditado y una vez terminada la fase de ejecución de la auditoría, estas evidencias deben ser eliminadas convenientemente como una tarea más de la propia auditoría (párrafo 13).

Finalmente se recomienda compartir el cronograma de trabajo de manera online con herramientas Tic's como Trellos.

### *Ejecución.*

Para esta etapa de la Auditoría de Sistemas Remota, el auditor deberá realizar la sesión de apertura, utilizando la herramienta de videoconferencia definida con anterioridad (Escuela Europea de Excelencia, 2021).

Revisar las medidas de seguridad y confidencialidad que se acordaron en la etapa de planeación. Igualmente, como lo indica el Departamento Administrativo de la Función Pública. (2021), “Si el auditor tiene la intención de hacer copias de pantalla o de otro tipo de documentos, debería consultarlo y pedir permiso, o bien en la reunión de apertura o mientras está utilizando las Tic’s” (p. 33).

Cuando se haga uso de las Tic’s debe documentarse con el nombre del entrevistado y su función, además como lo indica el Departamento Administrativo de la Función Pública. (2021) al realizar las entrevistas en remoto:

el auditor tendrá que verificar las declaraciones hechas por los entrevistados con otras evidencias con las técnicas de auditoría utilizadas, que pueden ser la inspección de documentos o examen físico, esto será solicitado y analizado por parte del auditor para hacer su juicio profesional, verificando que estas evidencias sean suficientes, relevantes, válidas y confiables para lograr la eficacia de la auditoría. Si dichas evidencias se envían por email o mensajería instantánea, el equipo auditor deberá asegurar que se mantienen y cumplen los requisitos de confidencialidad y privacidad requeridos para esos documentos (p. 33).

Se debe registrar la toma de evidencia y la forma como se obtiene, teniendo en cuenta el cumplimiento del acuerdo en la seguridad de la información. Rodríguez A. (2020) indica que, si se realiza revisión de documentos en los gestores de almacenamiento, se debe

bloquear el acceso en la nube al finalizar la Auditoría de Sistemas al equipo auditor, si se le concedió acceso remoto, igualmente denegar el acceso una vez finalice la sesión.

Sin dejar de lado, es recomendable al igual que las auditorías presenciales, tomar los descansos de acuerdo con el plan de trabajo, como también reservar periodos para complementar la revisión de temas o documentos pendientes al final de la jornada diaria.

### ***Comunicación de Resultados.***

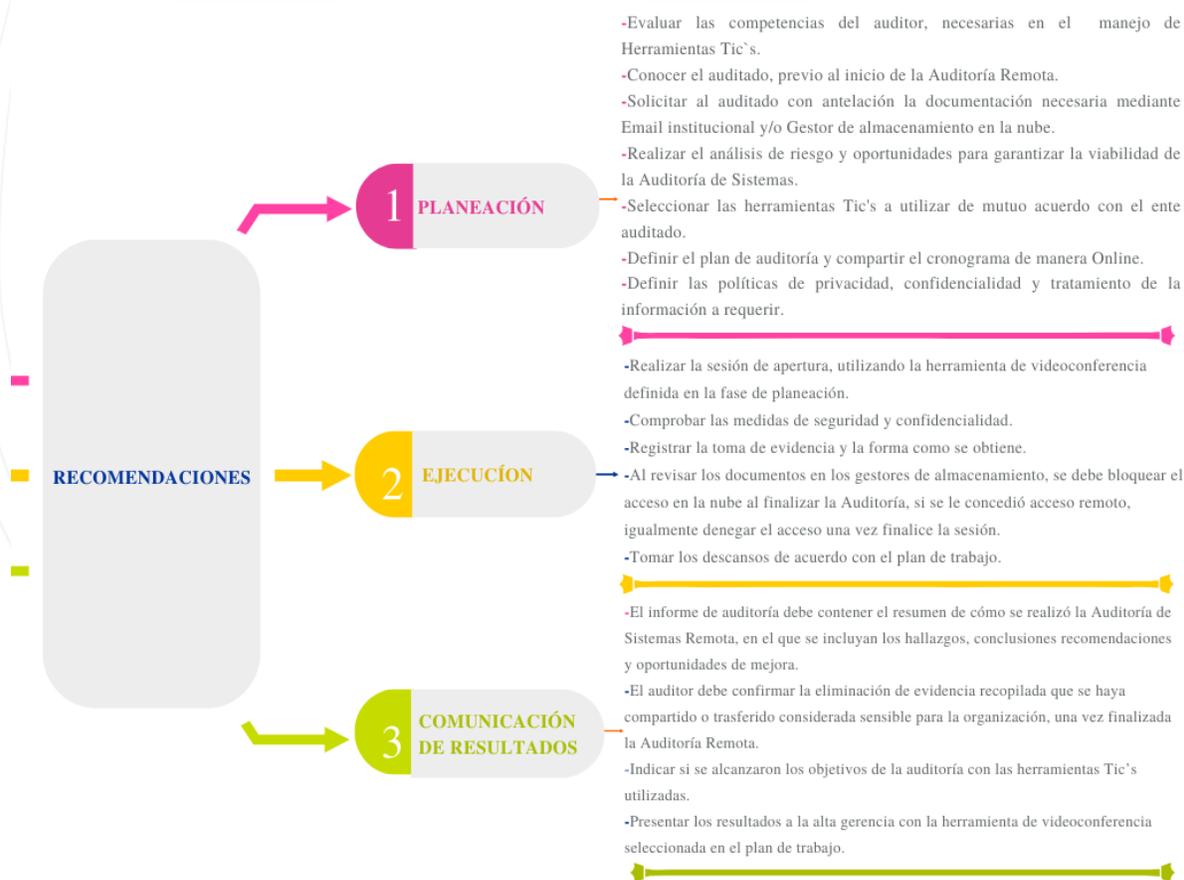
El informe de auditoría debe contener el resumen de cómo se realizó la auditoría de sistemas, en el que se incluyan los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y oportunidades de mejora igual que la auditoría en sitio.

El auditor debe confirmar la eliminación de evidencia recopilada que se haya compartido y/o transferido considerada, sensible para la organización, una vez finalizada la auditoría remota.

Se debe indicar por ambas partes si se alcanzaron los objetivos de la auditoría con las herramientas Tic's utilizadas durante el ejercicio de la auditoría.

Para la reunión de clausura donde se hace la presentación de los resultados de acuerdo con los objetivos planteados, también se puede utilizar la misma herramienta de videoconferencia dispuesta hasta el momento. Es importante que esta actividad se haya incluido en el plan, para asegurar la presencia de las personas de la alta gerencia (Escuela Europea de Excelencia, 2021).

### ***Figura 3: Recomendaciones para Auditoria de Sistemas Remota***



Fuente: Elaboración Propia

## Conclusiones

La auditoría de sistemas remota es una alternativa para las organizaciones. Esta modalidad de trabajo se hizo más frecuente debido a la pandemia COVID-19 y puede generar beneficios en la reducción de gastos de movilización, disminución de tiempos y tener más flexibilidad en las tareas de la auditoría. Sin embargo, si no se tienen en cuenta las normas, requisitos de viabilidad para ejecutarla, las habilidades requeridas del auditor, las herramientas Tic's, las recomendaciones de cómo realizar la auditoría en remoto y la evaluación de riesgos de ésta, es posible no alcanzar los objetivos propuestos.

En la etapa de planeación de la auditoría se requiere diseñar un plan de trabajo bien definido, con el fin de que la organización pueda programar sesiones de trabajo remotas, contando con la disponibilidad del personal a auditar, la información requerida como procesos, manuales, políticas, organigramas.

En la etapa de la ejecución de la auditoría de sistemas remota, todas las partes deben seguir recomendaciones como: determinar las herramientas Tic's a utilizar, tomar medidas de seguridad utilizando VPN, para hacer las evaluaciones e inspecciones, con el fin de que el auditor pueda recopilar las evidencias que le sean suficientes, válidas y relevantes.

Realizar las inspecciones por medio de reuniones virtuales; efectuar entrevistas a través de videoconferencias; tomar evidencias para los papeles de trabajo del auditor por los medios acordados: chat, correo electrónico, repositorios donde se aloja la documentación de la organización que va a ser compartida; teniendo en cuenta los acuerdos de confidencialidad, políticas definidas y protocolos, para acceder a la información del auditado, asegurando la privacidad y tratamiento de datos.

También, se debe asegurar la disponibilidad de conexión a internet para no afectar el trabajo de auditoría, haciendo pruebas de conectividad y si es posible tener otras fuentes de conexión como teléfonos móviles como respaldo.

Buscar el lugar idóneo libre de ruidos y perturbaciones para tener una comunicación efectiva cuando se esté ejecutando la auditoría.

Al cierre de la auditoría, además de presentar el informe con los resultados, hallazgos y mejoras; se puede dar la retroalimentación sobre la experiencia que se tuvo con el uso de las Tic's y si se alcanzaron los objetivos de la Auditoría de Sistemas en remoto.

## Referencias

- Bureau Veritas Certification. (2020). Recuperado el 29 de septiembre de 2022, de <https://www.bureauveritascertification.com/co/project/auditoria-remota-calidad-riesgos/>
- CCS. (2020). Concejo Colombiano de Seguridad. Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de <https://ccs.org.co/auditorias-virtuales-medida-adoptada-frente-al-covid-19-para-empresas-ruc/>
- CSS. Consejo Colombiano de Seguridad. (17 de julio de 2020). Guía Remotas Efectivas Auditorías. Recuperado el 20 de septiembre de 2022 de <https://ccs.org.co/wp-content/uploads/2021/10/GM1029-Guia-Auditorias-Remotas-Efectivas-17-07-2020.pdf>
- Escuela Europea de Excelencia. (17 de febrero de 2021). Auditorías remotas ISO 9001: recomendaciones para la inspección virtual. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2021/02/auditorias-remotas-iso-9001-recomendaciones-para-la-inspeccion-virtual/>
- EQM. Consulting (s.f) ¿Cómo realizamos las auditorías en remoto? Recuperado el 22 de octubre de 2022, de <https://eqmconsulting.com/como-realizamos-las-auditorias-en-remoto/>
- Función Pública (agosto de 2021). Anexo metodológico para la realización de auditorías remotas por parte de las oficinas de control interno. Recuperado el 22 de octubre de 2022, de [https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/40447570/2021-08-30\\_Anexo\\_+metodologico\\_auditorias\\_remotas\\_final.pdf/0e638a41-a03f-4ce0-159d-525c7182a3a9?t=1630436745557](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/40447570/2021-08-30_Anexo_+metodologico_auditorias_remotas_final.pdf/0e638a41-a03f-4ce0-159d-525c7182a3a9?t=1630436745557).

Gestión y Conocimiento. (Mayo de 2020). Guía para la realización de auditorías remotas frente a los sistemas de gestión. Recuperado el 21 de octubre de 2022, de [https://www.gestionyconocimiento.com/wpcontent/uploads/2020/05/Gu%C3%ADaAuditor%C3%ADas\\_Remotasv01-GyC.pdf](https://www.gestionyconocimiento.com/wpcontent/uploads/2020/05/Gu%C3%ADaAuditor%C3%ADas_Remotasv01-GyC.pdf).

International Accreditation Forum, Inc. (01 de febrero de 2022). Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de [https://iaf.nu/iaf\\_system/uploads/documents/IAF\\_MD4\\_Issue\\_2\\_Version\\_3\\_010220221.pdf](https://iaf.nu/iaf_system/uploads/documents/IAF_MD4_Issue_2_Version_3_010220221.pdf)

ISO. (2018). Organización Internacional de Normalización. Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:19011:ed-3:v1:es>

ISO (2018). Norma Internacional ISO 19011:2018. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.

Isotools. (13 de agosto de 2020). Recuperado el 5 de octubre de 2022, de <https://www.isotools.org/2020/08/13/7-beneficios-claves-de-realizar-auditorias-virtuales/>

Microsoft.Learn. (14 de octubre de 2022). Preparar la red de la organización para Microsoft Teams - Microsoft Teams | Microsoft Learn. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://learn.microsoft.com/es-es/microsoftteams/prepare-network#bandwidth-requirements>

Ministerio del Interior. (23 de marzo de 2020). Presidencia de la República. Recuperado el 29 de septiembre de 2022, de <https://id.presidencia.gov.co/Documents/200323-Decreto-457.pdf>



Nueva ISO 9001:2015. (29 de septiembre de 2020). Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2020/09/auditorias-remotas-en-iso-9001-fundamentales-en-el-futuro/>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Recuperado el 29 de septiembre de 2022, de [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)

Rodríguez, I. (20 de abril de 2020). Auditool S.A.S. Recuperado el 27 de septiembre de 2022, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/7112-elementos-de-una-auditoria-remota>

Universidad de Lima. Video you tube . Webinar ofrecido por Alejandra Rodríguez Alegría el 8 de septiembre de 2020. [ULIMA - Webinar: Las auditorías remotas. ¿Nuevas evidencias a la vista? .](#) Recuperado el 23 de octubre de 2022, de [https://www.youtube.com/watch?v=c32IT8qupM8&list=PL3\\_mJTvQH0R509rip0vdkxV0cMXQqely&index=15](https://www.youtube.com/watch?v=c32IT8qupM8&list=PL3_mJTvQH0R509rip0vdkxV0cMXQqely&index=15)

Zoom. Soporte. (8 de julio de 2022). Requisitos del sistema de Zoom: Windows, macOS, Linux. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://support.zoom.us/hc/es/articles/201362023-Requisitos-del-sistema-de-Zoom-Windows-macOS-Linux>